Naciones Unidas S/PV.7671



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7671ª sesión

Viernes 15 de abril de 2016, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Egipto	Sr. Mahmoud
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Okamura
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

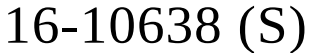
Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2016/305)

Carta de fecha 13 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (S/2016/342)

16-10638 (S)











Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2016/305)

Carta de fecha 13 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (S/2016/342)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes expositores a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, y el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana y Representante Permanente de Marruecos, Sr. Omar Hilale.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/305, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana. También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/342, que contiene una carta de fecha 13 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): El Consejo tiene ante sí el informe del Secretario General (S/2016/305) sobre la situación en la República Centroafricana y la aplicación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Todo esto ilustra los considerables avances que se han realizado en los últimos meses en ese país.

Sobre todo, quisiera informar al Consejo de los principales acontecimientos ocurridos desde la publicación del informe. El 30 de marzo, Faustin-Archange Touadéra asumió sus funciones como Presidente de la República Centroafricana y, con ello, puso término oficialmente a la transición en el país. La promulgación de la nueva Constitución por la Jefa de Estado saliente de la transición, el mismo día de la asunción al cargo por el nuevo Presidente, simbolizó un firme retorno al orden constitucional y, como se recordará, marcó una etapa importante después de tres años de una crisis con frecuencia aguda y difícil.

El 31 de marzo, al día siguiente de la toma de posesión del Presidente Touadéra, tuvo lugar la segunda ronda de las elecciones legislativas que, debo informar, transcurrieron Chiara Joel sin incidentes notables en todo el país. El 5 de abril se anunciaron los resultados finales de esa ronda de elecciones, los cuales indican la elección de un cierto número de personalidades políticas importantes, incluidas personalidades que habían sido candidatos en la elección presidencial, como el Sr. Dologuélé, el Sr. Méckassoua o el Sr. Ziguélé. Las elecciones deberán organizarse una vez más en diez circunscripciones, en las que los resultados de la segunda ronda han sido declarados carentes de validez. Entretanto, las instituciones de transición —el Consejo Nacional de Transición y el Tribunal Constitucional de Transición— seguirán desempeñando sus funciones hasta que finalice el proceso legislativo y hasta que el Tribunal haya validado todos los resultados de las elecciones legislativas. Consideramos que eso podría producirse en el corriente mes.

Mientras tanto, el Presidente Touadéra ha avanzado con rapidez en la formación de un nuevo Gobierno. De este modo, el lunes pasado, 11 de abril, después de la designación del Primer Ministro Sarandji que tuvo lugar ocho días antes, el 3 de abril, el Presidente firmó un decreto para la formación del Gobierno. Se trata de un Gobierno con menos miembros que el precedente. Comprende 23 cargos ministeriales, entre ellos cuatro son desempeñados por mujeres y otros cuatro por personas pertenecientes a la comunidad musulmana. Cabe también señalar que el nuevo Gobierno incluye además a representantes de cada una de las 16 prefecturas del país. En cambio, entre los nuevos miembros del Gobierno no figura ningún representante de los grupos armados.

Quisiera compartir con los miembros del Consejo algunas impresiones de la visita que he efectuado a la República Centroafricana, precisamente para asistir, en nombre del Secretario General, a la asunción del cargo del Presidente Touadéra. Me ha llamado la atención, y estimo que también a muchas de las personalidades presentes, la adhesión señalada por el Presidente a los valores democráticos, respecto de los cuales se ha comprometido públicamente a respetar la Constitución

que se acababa de promulgar, en particular el límite de dos mandatos presidenciales. Asimismo, se refirió a su compromiso de trabajar en favor de la unidad nacional. Cuando me reuní con él, el Presidente de la República Centroafricana me confió que sus prioridades serían el restablecimiento de la seguridad, haciendo hincapié sobre todo en el desarme de los grupos armados, pero también en la promoción de la reconciliación, el desarrollo social y económico y la buena gobernanza. Recalcó en particular su voluntad de seguir colaborando muy estrechamente con los asociados internacionales.

Durante esta visita, pude observar los importantes avances que se alcanzaron en el país para superar las heridas del pasado. Tuve una prueba cuando llegué a un barrio de la periferia de Bangui, el barrio de Boeing, en el que las comunidades cristiana y musulmana hasta hace muy poco tiempo estaban enfrentadas en gran medida, situación que había causado muchos daños. Sorprendentemente, y es algo que debe encomiarse, es que las dos comunidades están ahora participando en un proceso de reconciliación local, que es ejemplar y cuenta con el apoyo de la MINUSCA. La Embajadora de los Estados Unidos de América ese día se encontraba además en Bangui; estuvo conmigo en la deliberación con las comunidades de Boeing.

Considero que, si se me permite decirlo, resultó reconfortante ver que, en algunos meses, haya cambiado tanto la actitud. Estimo que experiencias como esa hay muchas en el país, que pueden constituir una base para un proceso a largo plazo. Eso también ilustra la resiliencia del pueblo centroafricano y el sentimiento compartido de larga data de que es absolutamente necesario esforzarse en forma colectiva para lograr la paz y la unidad.

Por lo tanto, se trata de un rumbo crucial que la República Centroafricana ha recorrido con esta celebración de elecciones libres y limpias, que es un gran éxito. Permítaseme comentar que, en esta parte del mundo, no hay tantas elecciones presidenciales en que no se conozca el vencedor con antelación; no hay tantos ejemplos de elecciones que transcurran sin grandes incidentes; no hay muchas elecciones en las que los resultados no sean cuestionados por los perdedores; no hay muchas elecciones en las que la transición transcurra sin obstáculos. Pues bien, considero que la República Centroafricana nos ha dado un ejemplo excelente a través de este acontecimiento.

Por consiguiente, eso marca el fin de la transición y abre una nueva etapa para el país. Corresponde al nuevo Gobierno lograr progresos tangibles, concretarlos para todos los centroafricanos, porque las expectativas son elevadas: expectativas de una paz y una seguridad duraderas y también de la mejora de las condiciones de vida de las personas. Según el cliché, se lo dije al Presidente Touadéra, los primeros 100 días serán decisivos.

Por lo tanto, en ese proceso electoral se imprimió un impulso positivo que hay que aprovechar. Sobre la base de los principios y los acuerdos alcanzados en el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional en mayo del año pasado, corresponde al Gobierno trabajar por el establecimiento de una paz y una estabilidad duraderas que beneficien a todos los ciudadanos, y es necesario alcanzar progresos rápidos concretamente en los procesos de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación; y porque considero que es también importante, quisiera subrayar la repatriación de numerosos refugiados y desplazados, que no será cosa fácil, pero a mi juicio, las expectativas son elevadas y será importante.

También será importante iniciar reformas clave en el sector de la seguridad y de la defensa, es decir, por supuesto, en el futuro de las fuerzas armadas centroafricanas. Para estimular el desarrollo económico, porque es un problema permanente en ese país desde hace decenios, la autoridad del Estado debe extenderse en todo el país. Comprendo que todos los prefectos están ya en sus puestos en las 16 prefecturas y que casi todos los subprefectos también, pero es necesario que aumenten a nivel de las diferentes administraciones. Asimismo, es necesario mejorar el acceso a los servicios de seguridad básicos, fortalecer la cadena judicial y penal, avanzar en la reconciliación nacional y la lucha contra la impunidad —elemento importante de la reconciliación nacional, y velar por el respeto universal de los derechos humanos. En lo que se refiere a la MINUSCA, continuará brindando todo su apoyo al nuevo Gobierno para que pueda lograr los diferentes cambios.

Como dije anteriormente, se han alcanzado considerables progresos durante esos dos últimos años. Aun cuando los desafíos siguen siendo considerables, se puede albergar razonablemente una esperanza. Será importante centrarse en las prioridades clave y será necesario que los distintos asociados internacionales de la República Centroafricana trabajen de consuno a fin de que todas las medidas que se adopten tengan el mayor efecto posible. Tenemos muchas oportunidades de ayudar a la República Centroafricana: no debemos permitir que se agoten, no se pueden perder.

En ese marco positivo, debo mencionar el aspecto absolutamente catastrófico y alarmante del aumento de

acusaciones de falta de conducta sexual por parte de las fuerzas de la MINUSCA y las fuerzas internacionales. Todo eso es profundamente lamentable, y lo vuelvo a decir, consternante, y en algunos casos, hasta más escandaloso, hasta más vergonzoso. Por lo tanto, es un verdadero flagelo. Para hacerle frente, la MINUSCA ha adoptado un enfoque transparente y centrado en las víctimas. La Coordinadora Especial del Secretario General para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a la explotación y los abusos sexuales, Sra. Jane Holl Lute, se encontraba en esos momentos en la República Centroafricana para examinar la mejor manera de respaldar más a la MINUSCA.

De manera paralela, con mi homólogo, el Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Sr. Atul Khare, hemos establecido contactos con todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSCA —lo hice personalmente en Bangui. El Sr. Khare y yo lo hicimos juntos en Nueva York para insistir, más que nunca, en la necesidad imperiosa de realizar investigaciones sumamente rápidas, y, evidentemente, una vez establecidos los hechos, se impongan castigos ejemplares a los culpables. Apoyamos firmemente a las víctimas, que han demostrado valentía al presentarse y denunciar los hechos en cuestión. Continuamos haciendo todo lo posible para que las víctimas reciban la asistencia que necesitan y se haga rápidamente justicia.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que redoblamos nuestros esfuerzos para hacer frente a esos incidentes, que son profundamente inaceptables. Es una obligación poner fin a esas prácticas que algunos cometen que comprometen completamente la imagen y la calidad del aporte y el valor que demuestra la gran mayoría de sus colegas. De manera personal, junto con mis colegas, participo directamente y de manera activa en el análisis de ese problema.

Para concluir, y como saben los miembros del Consejo, el actual mandato de la MINUSCA debe culminar el 30 de abril. El Secretario General recomienda una prórroga técnica de ese mandato para permitir a la Secretaría proceder a consultar a fondo con las nuevas autoridades centroafricanas antes de formular recomendaciones al Consejo para la aprobación del mandato definitivo, de manera que se tenga en cuenta en la mayor medida posible esa nueva situación.

Aprovecho la ocasión para señalar nuestra intención de colaborar de manera estrecha con las autoridades centroafricanas, así como con nuestros asociados internacionales para establecer lo que en ocasiones solemos llamar el pacto, que significa, de hecho, un marco de participación mutua que se oficializará entre las Naciones Unidas y la República Centroafricana y sus asociados internacionales, incluidos los principales donantes. Hablé de ello con el Presidente Touadéra, quien demostró un interés positivo en principio. Por lo tanto, nos centraremos en ese ejercicio. Considero que se trata de un proyecto experimental en el marco del Consejo de Seguridad, pero algo que debería servir para consolidar las actividades de la comunidad internacional en la República Centroafricana durante los próximos dos o tres años, centrándose en las prioridades aceptadas. Creo que con los parámetros y un examen periódico, todas las actividades de todos los agentes que participan en ese país deberían ganar en eficacia. Por supuesto, nuestros colegas que trabajan por la consolidación de la paz participan plenamente en ese proceso, que tenemos entendido continuará los próximos meses.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por brindarme la oportunidad de dirigirme al Consejo en nombre de la Comisión de Consolidación de la Paz en mi calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana.

Quisiera dar también las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por la labor y los esfuerzos realizados en el cumplimiento de su mandato. Extiendo también mi agradecimiento al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, por su exposición informativa tan exhaustiva y objetivamente optimista sobre la situación en la República Centroafricana.

La configuración encargada de la República Centroafricana desea expresar su satisfacción —y coincidimos con las conclusiones del Sr. Ladsous—por la conclusión de la transición política en un clima pacífico y el regreso del orden constitucional a la República Centroafricana. Aprovechando la dinámica positiva generada por el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional, el pueblo centroafricano ha expresado de manera clara su ardiente deseo de paz y estabilidad, contribuyendo así al fin de la transición. Por otro lado, los candidatos a las elecciones presidenciales han

demostrado patriotismo y unidad, pero también responsabilidad, al anteponer los intereses superiores de la nación respetando el código de buena conducta y aceptando los resultados electorales. Esas elecciones pacíficas, en un contexto como el de la República Centroafricana, no habrían sido posibles sin esa dinámica, junto con el firme compromiso y la coordinación de los esfuerzos de todas las partes interesadas a los niveles nacional, regional e internacional.

Como se menciona en la carta de felicitación por su elección, que envió la configuración al Excmo. Sr. Faustin-Archange Touadéra el 3 de marzo último, deseo reiterar nuestro compromiso de seguir apoyando firmemente la creación de un entorno favorable a la consolidación de la paz. Acogemos también con beneplácito el nombramiento el 4 de abril del Sr. Simplice Sarandji como Primer Ministro, así como el nombramiento el 11 de abril de los miembros del nuevo Consejo de Ministros. Nos complace que cuatro mujeres sean miembros del Gobierno.

La República Centroafricana ha recorrido un largo camino desde su colapso en 2013. Con el fin de lograr la transición política, el país se encuentra ahora en un momento crítico, que calificaría de histórico y nuestro apoyo colectivo y oportuno a la población de la República Centroafricana y a las nuevas autoridades es más importante que nunca para avanzar en el logro de las prioridades asociadas a la consolidación de la paz. En ese contexto, los objetivos elegidos deben estar en estrecha consonancia con las prioridades nacionales a las que se refirió el Presidente en su discurso inaugural, a saber, el restablecimiento de la estabilidad en todo el país mediante la ejecución del proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad; la reconciliación y la cohesión nacionales; la reforma del sistema de finanzas públicas y de los sectores productivos; y, finalmente, la rehabilitación de los servicios públicos en el país.

Por su parte, la configuración, de consuno con la comunidad internacional, ayudó a las autoridades centroafricanas, antes del período de transición y durante el período de transición, a enfrentar los desafíos propios de la inestabilidad prevaleciente en el país. En este contexto, la configuración también desempeñó un papel clave apoyando al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en sus esfuerzos por concienciar a la comunidad internacional sobre la situación y los desafíos en la República Centroafricana. La configuración hizo un llamamiento en favor de la celebración oportuna de elecciones, y se comprometió a movilizar recursos para el Fondo electoral. Por otra parte, en lo que respecta a la lucha contra la impunidad, la configuración, en asociación con el Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho en Situaciones Posteriores a Conflictos y otras Situaciones de Crisis, creó un grupo de referencia a fin de proporcionar una plataforma de apoyo para el restablecimiento del sistema de justicia penal y la creación de un Tribunal Penal Especial. La próxima reunión estará dedicada a las modalidades de contratación de los magistrados internacionales para el Tribunal Penal Especial a fin de que puedan comenzar con sus sesiones.

Con el inicio de esta nueva fase histórica, las acciones de la configuración encargada de la República Centroafricana tendrán que adaptarse a la nueva situación y se realizarán de una manera que garantice el apoyo apropiado y necesario para la estabilidad política y la prosperidad económica del país en el largo plazo. Para ello, en la adopción de nuestras medidas debemos aceptar tres condiciones que están estrechamente relacionadas, a saber, deberán estar orientadas a la acción, ejecutarse en el momento oportuno y estar en estricta consonancia con las prioridades que han definido las autoridades nacionales. Por otra parte, nuestra labor debe estructurarse en torno a tres etapas

En primer lugar, en el corto plazo, debemos facilitar una respuesta rápida y coordinada a los desafíos que enfrentarán las nuevas autoridades cuando inicien su mandato, pues somos conscientes de las grandes expectativas que tendrá la población en cuanto al mejoramiento de sus condiciones de vida. Por tanto, en este sentido nuestro apoyo colectivo deberá centrarse en las medidas que permitan una rápida percepción de los dividendos de la paz por parte de la población, sobre todo en lo que se refiere a sus necesidades básicas en materia de servicios públicos. En ese mismo sentido, la configuración de la República Centroafricana estará vigilante de que las distintas evaluaciones de las necesidades urgentes y las iniciativas actualmente en ejecución, o que están planeando las principales partes interesadas, sigan siendo coherentes y coordinados. El objetivo es evitar un enfoque fragmentado dentro de la comunidad de donantes y favorecer la aparición de una dinámica positiva a fin de garantizar el éxito de una futura conferencia de donantes.

En segundo lugar, en el mediano plazo debemos dar continuidad y fortalecer nuestra coordinación con las autoridades nacionales y las principales partes interesadas, a fin de garantizar la aplicación de un plan

nacional de desarrollo. Por otra parte, la configuración encargada de la República Centroafricana está dispuesta a ayudar y concertar las diversas formas de apoyo que están previstas o en curso en el país. Los mecanismos de apoyo mutuo de las Naciones Unidas con el país, como el proyecto del Pacto Mundial, o las evaluaciones encaminadas a determinar las formas apropiadas de acuerdos, como la evaluación de la fragilidad que llevó a cabo el Banco Mundial en 2014, y que se actualizó recientemente, son ejemplos concretos. Además, los principales donantes de fondos a la República Centroafricana participan en diversos proyectos, como lo hace el Fondo para la Consolidación de la Paz, que ha proporcionado un apoyo financiero crítico y oportuno a la República Centroafricana durante estos últimos años.

En tercer lugar, en el largo plazo, debemos garantizar un entorno político estable e incluyente que permita una paz duradera mediante una reconciliación nacional efectiva que incluya todos los diferentes componentes de la población de la República Centroafricana. Desde la perspectiva económica, debemos apoyar la determinación de los sectores clave que puedan garantizar el crecimiento económico y la recuperación del país, alentando de esa manera las inversiones internacionales. En este sentido, la experiencia de la Comisión de Consolidación de la Paz en ámbitos como la movilización de los recursos internos podría ser muy beneficiosa para el país.

Todas estas medidas que se han de adoptar a corto, mediano y largo plazo, tienen como objetivo apoyar el establecimiento de una paz sostenible y allanar el camino para la reconstrucción y el desarrollo del país, que ha sido devastado por una larga crisis. La situación humanitaria sigue siendo preocupante, sobre todo en lo que respecta a los desplazados y refugiados. Hacemos un llamamiento a las organizaciones humanitarias para que sigan ayudando a estas personas que lo han perdido todo.

En las próximas semanas tengo previsto viajar a la República Centroafricana, para reunirme con los agentes internacionales y regionales a fin de intercambiar más información sobre estas iniciativas y encontrar la mejor manera en que la configuración podría apoyar más eficazmente estos esfuerzos. De hecho, es en este tipo de situaciones en que la Comisión de Consolidación de la Paz puede hacer un aporte decisivo como catalizador de las iniciativas y contribuir a un enfoque coherente y coordinado. Otro aspecto importante de nuestro mandato será garantizar que la situación en la República Centroafricana se mantenga entre las principales prioridad de la comunidad internacional, por no decir como la principal prioridad.

Para terminar, deseo hacer hincapié en que el país se encuentra ahora en un momento decisivo para su futuro. La República Centroafricana tiene el potencial de convertirse en una historia de éxito, después de todos los intentos anteriores en los que no se han podido abordar las causas profundas de la inestabilidad. La gravedad del reciente conflicto en la República Centroafricana es un gran incentivo para que la comunidad internacional reconsidere su compromiso en el país, a fin de pasar la página de una vez por todas.

Por último, la configuración acoge con beneplácito la recomendación contenida en el informe del Secretario General (S/2016/305) sobre la prórroga técnica del mandato de la MINUSCA. Esta propuesta es coherente con la situación real del país y, como acaba de explicar el Sr. Hervé Ladsous, permitirá al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que procederá en breve a realizar un examen estratégico de la Misión, hacer intercambios que corresponden con las nuevas autoridades. Como todos sabemos, para tener éxito, cualquier solución a largo plazo en un país en una situación posterior a un conflicto requiere una fuerte implicación nacional. Esta es una necesidad absoluta para la República Centroafricana; y es tan absoluta como lo es la obligación de la configuración, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional de ayudar a este país a alcanzar ese fin.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Hilale su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar consultas oficiosas para continuar el examen de esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.